

Termómetro Laboral Del Biobío

Marzo 2021



Termómetro laboral de la Región del Biobío

Marzo 2021

Introducción

El presente boletín tiene como objetivo monitorear mensualmente indicadores del mercado laboral del Biobío haciendo énfasis en aspectos relativos al desempleo, la ocupación y composición de la fuerza de trabajo, calidad del empleo y otros temas relevantes, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y cada uno de sus trimestres móviles¹. A partir de esta fuente de datos, se identifican cambios relevantes desde el estallido social de octubre de 2019, así como un seguimiento continuo de indicadores laborales en medio de la crisis sanitaria y económica asociada al Covid-19. Además, se incorpora información de la Superintendencia de Pensiones respecto a las solicitudes aprobadas en el marco de la Ley de Protección del Empleo².

El Observatorio Laboral de la **Región del Biobío** integra la red de Observatorios Laborales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y es ejecutado por la **Universidad del Bío-Bío** con el apoyo de **BANOTIC**. Su misión es producir información sobre el mercado laboral de la región y sobre las brechas de capital humano, con el propósito de contribuir a las decisiones de las personas, empresas y grupos interesados, así como al diseño e implementación de políticas de capacitación, productividad y empleabilidad.

En las siguientes secciones se presentan los resultados de ocupación, desocupación, inactividad, solicitudes del Seguro de Cesantía y de la Ley de Protección del Empleo, composición de la fuerza de trabajo e informalidad laboral, además del análisis de las nuevas preguntas relativas al Contexto Covid-19 incorporadas en la Encuesta Nacional de Empleo a partir del último trimestre móvil **Noviembre 2020 – Enero 2021** publicadas por el INE. Finalmente, se presenta un glosario de términos relevantes para la lectura de este boletín.

¹ La ENE se publica con periodicidad mensual con resultados de un trimestre móvil. La información se refiere a la semana anterior (de lunes a domingo a la fecha en que se realiza la entrevista). Además, para las distintas estimaciones se indica la confiabilidad de las cifras según el tamaño muestral con el que se calculan. Para más detalles ver <https://www.ine.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-estandares/est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf>

² La Superintendencia de Pensiones publica cada semana esta información. Para mayor detalle ver: <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-10283.html>

Estado del empleo en la Región del Biobío

Ocupación

En comparación al trimestre anterior, el trimestre móvil Noviembre 2020 – Enero 2021 registró un aumento en la tasa de ocupación nacional y regional. En el caso de la Región del Biobío, alcanzó el 45,6%, y respecto al mismo trimestre del año anterior se observa una caída de 12,1% en el número de personas ocupadas (86.153 ocupados menos). A nivel nacional, la tasa de ocupación se situó en 51,3%, reflejando además una caída de 10,9% en el total de ocupados en un año (996.761 personas menos).

Desocupación e Inactividad

En cuanto a la desocupación, se registró una tasa del 9,9% (67.823 personas) en la Región del Biobío y del 10,2% (925.214 personas) a nivel nacional. Además, en comparación al trimestre anterior se observa una disminución del número de personas inactivas tanto en hombres como mujeres. En el caso de las mujeres en edad de trabajar de la región, el 60,5% es inactiva el trimestre Noviembre 2020 - Enero 2021.

Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

Desde la puesta en marcha de la Ley de protección del empleo, la Región del Biobío concentra el 5,68% de las solicitudes aprobadas, alcanzando un total de 44.658 solicitudes al 21 de febrero del 2021. En el caso del Seguro de Cesantía, el 7,8% de los solicitantes lo hace en la Región del Biobío.

Los sectores donde más solicitudes de protección al empleo se realizan son Comercio, Construcción, Actividades de Alojamiento y Servicios de Comidas.

Covid-19

En la región 23.669 mujeres y 12.681 hombres trabajaron desde su hogar por razones asociadas al Covid-19.

El 34,1% de los ocupados ausentes de la región lo estuvo por razones asociadas al Covid-19.

I. Indicadores generales

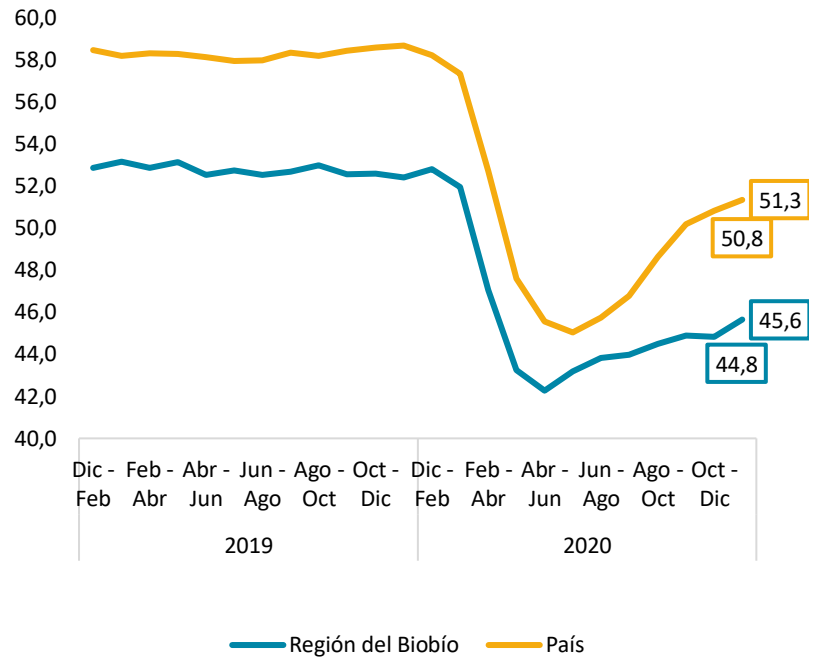
En la Región del Biobío la tasa de ocupación alcanzó el 45,6%.

En la Región del Biobío la tasa de ocupación alcanzó un 45,6% en el trimestre Noviembre 2020 - Enero 2021, mientras que a nivel nacional fue de 51,3%. En doce meses el número de ocupados ha caído un 12,1% (86.153 ocupados) a nivel regional y 10,9% (996.761 ocupados) en el país. **Sin embargo, la tasa de ocupación en la Región del Biobío muestra un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.**

En relación al tramo etario de los ocupados (gráfico 2), muestra un aumento en todos de sus tramos. **Destaca que el último trimestre la tasa de ocupación de personas entre 30 a 44 años llegó a 67,1% con 1,3 puntos porcentuales más que el trimestre anterior.** En este mismo sentido las personas entre 45 a 59 años llegó a 62,4% con un aumento de 0,6 puntos porcentuales, similar situación han experimentado todos los grupos etarios en la región.

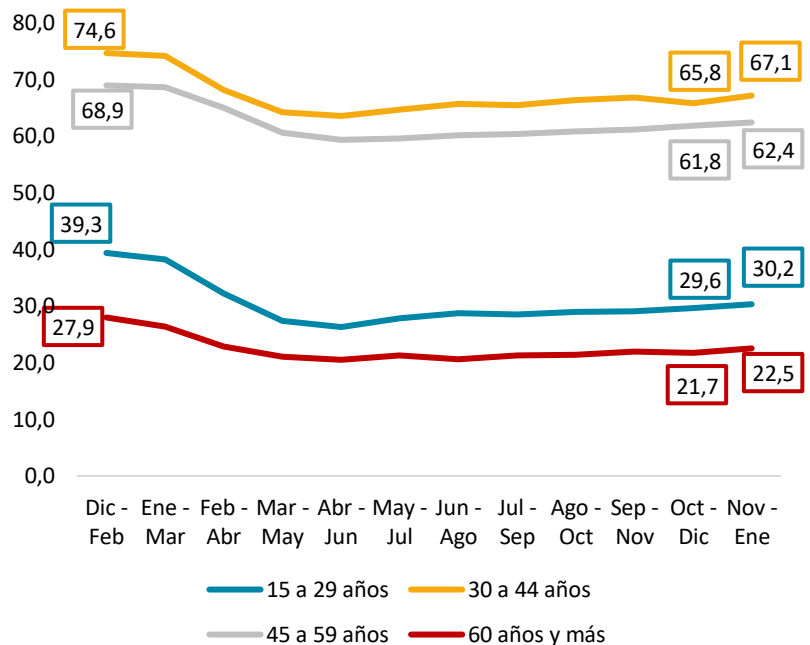
Ocupación

Gráfico 1. Tasa de ocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 2. Tasa de ocupación (%) por tramo etario en la Región del Biobío, 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

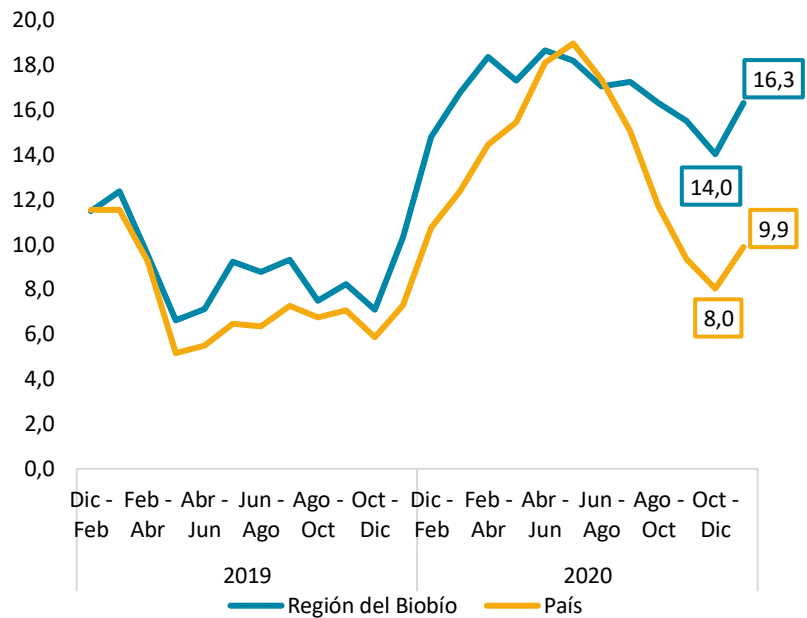
Los ocupados ausentes representan el 16,3% del total de ocupados en el último trimestre.

El último trimestre los ocupados ausentes representan el 16,3% de los ocupados en la Región del Biobío, lo cual refleja un aumento de 15.656 ocupados ausentes más respecto al trimestre anterior.

Por sector económico (cuadro 1) destaca el sector Servicios sociales y personales que concentra 40.275 ocupados ausentes. Respecto al mismo trimestre del año anterior, las mayores variaciones se observan en Administración pública (199,9%), Construcción (171,1%) y Actividades de servicio administrativos e inmobiliarias (89,8%).

Por tamaño de empresa (cuadro 2) destaca que 48.361 ocupados ausentes trabajan en grandes empresas. Además, se observa que, respecto al mismo trimestre del año anterior, los ocupados en pequeñas empresas presentan una variación en doce meses de un 56,7%.

Gráfico 3. Ocupados ausentes como proporción del total de ocupados (%) a nivel regional y nacional, 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Cuadro 1. Ocupados ausentes por sector económico, Región del Biobío.

Sector económico	Trimestre Noviembre 2019- Enero 2020	Trimestre Noviembre 2020- Enero 2021	Variación a 12 meses (%)
Silvoagropecuario y Pesca	2.976	4.632	55,6
Minería	980	856	-12,6
Industria Manufacturera	11.363	10.423	-8,3
Electricidad. Gas. Agua y Gestión de Desechos	1.120	1.190	6,3
Construcción	2.311	6.267	171,1
Comercio	6.861	12.764	86,0
Hoteles y Restoranes	3.694	3.968	7,4
Transporte y Almacenamiento	5.493	5.878	7,0
Información y Comunicaciones	464	206	-55,7
Actividades Financieras. Profesionales. Científicas y Técnicas	2.587	1.797	-30,5
Actividades de Servicios Administrativos e Inmobiliarias	1.052	1.997	89,8
Servicios Sociales y Personales	30.021	40.275	34,2
Administración Pública	3.423	10.263	199,9
Total	72.346	100.517	38,9

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 - 2020.

Nota: las cifras con "a" no son confiables por bajo tamaño muestral (menor a 60 observaciones).

El último trimestre, la tasa de desocupación llegó al 9,9% en la Región del Biobío.

El gráfico 4 da cuenta de la evolución de la tasa de desocupación a nivel nacional y regional. En el trimestre Noviembre 2020 – Enero 2021 la tasa de desocupación alcanzó el 9,9%, por primera vez desde el trimestre Febrero – Abril del 2020 que no se veían cifras bajo los dos dígitos en la región con una disminución de 0,4 puntos porcentuales. A nivel nacional se observa una tasa de desocupación del 10,2% una leve disminución de 0,1 puntos porcentuales. Esta tasa representa 67.823 personas desocupadas en la región y 925.214 a nivel nacional.

En la región, respecto al mismo trimestre del año 2019, se registró un aumento de 8.656 personas desocupadas. Destaca que en un año la tasa de desocupación de los hombres aumentó 1,8 puntos porcentuales situándose en 9,5% el último trimestre móvil (gráfico 5). En el mismo período, las mujeres alcanzaron una tasa de desocupación del 10,5%, lo que representa 2,6 puntos porcentuales más que el mismo periodo del 2019.

Cuadro 2. Ocupados ausentes por tamaño de empresa en la Región del Biobío.

Tamaño de empresa	Trimestre Noviembre 2019- Enero 2020	Trimestre Noviembre 2019- Enero 2021	Variación a 12 meses (%)
Micro	14.533	22.767	56,7
Pequeña	8.891	12.923	45,4
Mediana	11.563	14.750	27,6
Grande	35.009	48.361	38,1

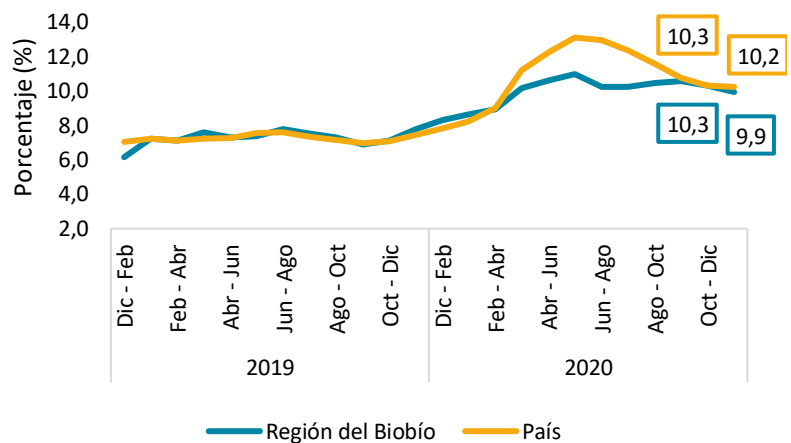
Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Nota (1): El tamaño de empresa se define según el número de trabajadores de las empresas, de acuerdo a la siguiente clasificación: microempresas, entre 1 y 10 trabajadores; pequeñas, entre 11 y 49 trabajadores; medianas, entre 50 y 199 trabajadores; grandes, más de 200 trabajadores.

Nota (2): Las cifras con "a" no son confiables por bajo tamaño muestral (menor a 60 observaciones).

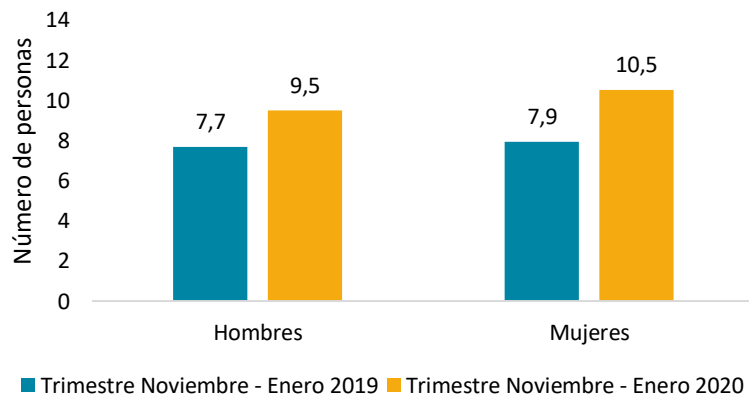
Desocupación

Gráfico 4. Tasa de desocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 5. Tasa de desocupación (%) por sexo en la Región del Biobío, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

En el trimestre Noviembre 2020 – Enero 2021 la cantidad de inactivos disminuyó en 8.661 personas en la Región del Biobío.

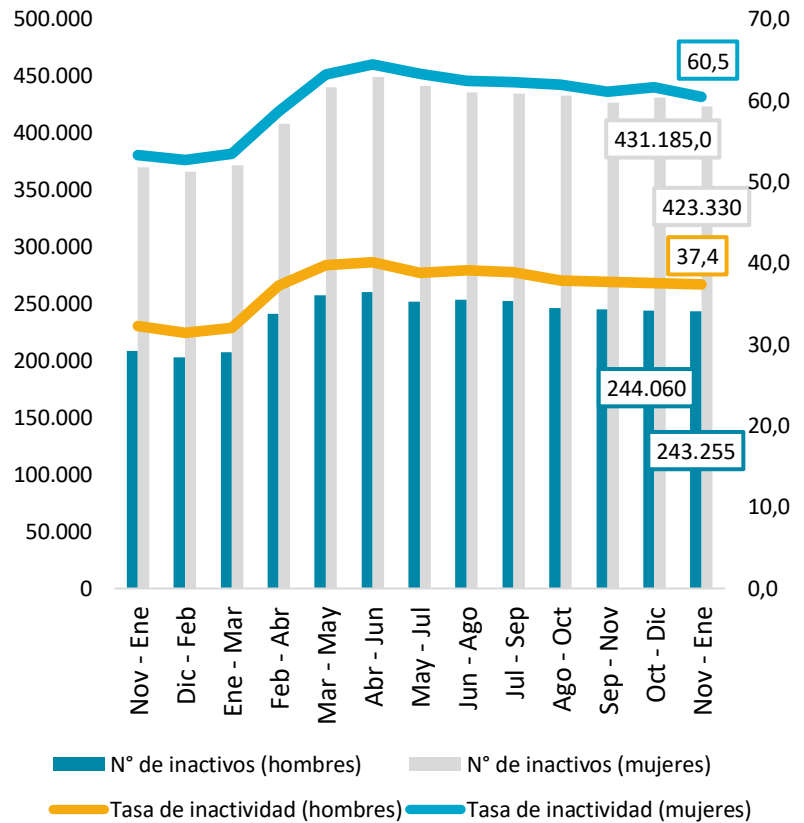
Desagregado por sexo el gráfico 6 muestra la evolución de las personas inactivas y la tasa de inactividad desde el trimestre Noviembre 2019 - Enero del 2020.

En el caso de las mujeres en edad de trabajar de la región, el 60,5% es inactiva en el trimestre Noviembre 2020 - Enero 2021.

En cuanto a las personas inactivas potencialmente activas (gráfico 7), que son aquellos que podrían integrar a la fuerza de trabajo a futuro, presenta una disminución del 0,3% respecto al trimestre anterior en la Región del Biobío. **Desde el trimestre Mayo-Julio del 2019 se constatan caídas en el total de inactivos potencialmente activos, alcanzando 122.132 personas el último trimestre en la Región del Biobío.**

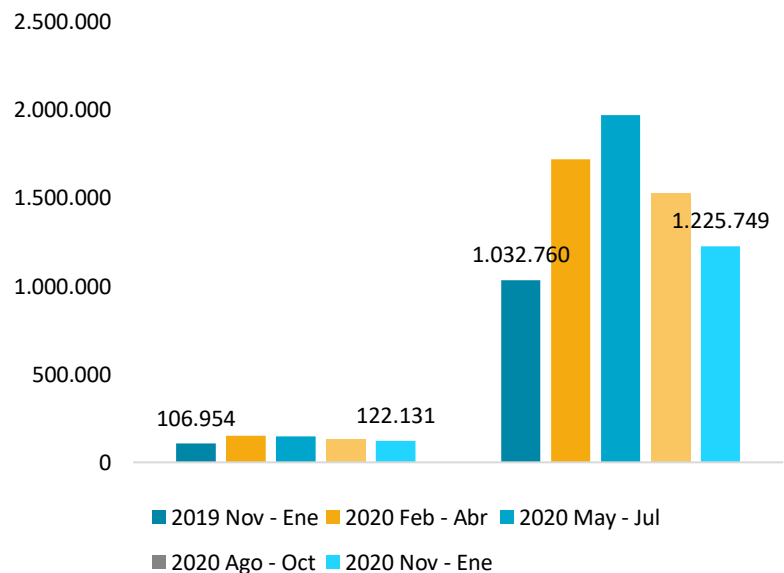
Inactividad

Gráfico 6. Número de inactivos y tasa de inactividad por sexo, en la Región del Biobío, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 7. Total de inactivos potencialmente activos a nivel regional y nacional, 2019-2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

II. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

La Región del Biobío alcanza las 44.658 solicitudes aprobadas de Ley de Protección al Empleo.

A partir de registros administrativos de la Superintendencia de Pensiones, se obtiene el número de solicitudes aprobadas de la Ley de Protección de Empleo y Seguro de Cesantía. Al 21 de febrero del 2021 se han aprobado en la Región del Biobío 20.775 solicitudes de protección de empleo, producto de un acto de autoridad (cuadro 3) y 29.715 pactos de suspensión de contrato producto del Covid-19. Cabe destacar que la región representa un porcentaje inferior de las solicitudes aprobadas a nivel nacional.

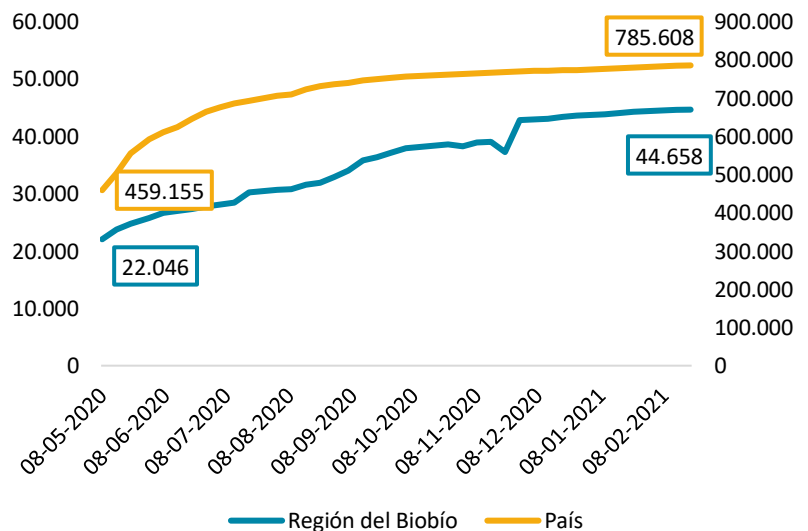
Situación similar ocurre con el uso de la Ley de Seguro de Cesantía, que entre el 4 de septiembre del 2020 y 21 de febrero del 2021 se utilizó en 88.164 casos, representando el 7,8% a nivel nacional de dicho seguro. Cabe mencionar que respecto a los últimos informes anteriores la cantidad de solicitudes se mantiene estable (gráfico 8).

Cuadro 3. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía en la Región del Biobío, 2021.

Número de trabajadores con solicitudes aprobadas	Ley de protección del empleo		
	Total Biobío	% Biobío	Total País
Acto de autoridad COVID	20.775	4,70%	441.568
Pacto suspensión de contrato COVID 19	29.715	6,97%	426.046
Padres / madres / cuidadores	678	4,86%	13.954
Total COVID 19	44.658	5,68%	785.608
Número de trabajadores con solicitudes aprobadas	Ley del Seguro de Cesantía con flexibilización de requisitos de acceso y mejora de beneficios (Ley N°21.263)		
	Total Biobío	% Biobío	Total País
Desde el 04 de septiembre del 2020 al 21 de febrero del 2021	88.164	7,80%	1.130.724

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.
Nota (1): Dado que un trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio y cada relación laboral se contabiliza una vez, la columna total no corresponde necesariamente a una suma por modalidad. Datos al 09 de agosto 2020.
Nota (2): La modalidad "Acto de autoridad COVID 19" se aplica cuando la autoridad sanitaria, o de seguridad, ordena la paralización total o parcial de las actividades. Mientras que el "Pacto de suspensión de contrato COVID 19" puede ser acordado por empleadores y trabajadores para suspender temporalmente el contrato de trabajo.
Nota (3): Se incorporó información relacionada con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.263 que flexibiliza y mejora transitoriamente los beneficios de cesantía de la Ley N° 19.728 y mejora los beneficios de suspensión de contrato de la Ley N° 21.227 y Ley N° 21.247.

Gráfico 8. Evolución de total de solicitudes de la Ley de Protección del Empleo a nivel nacional y regional, 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.
Nota: Se utiliza un eje secundario para mostrar la evolución total de solicitudes de la Ley de Protección del Empleo de la región, con el objeto de observar la tendencia que esta tiene comparada a la evolución nacional.

Cuadro 4. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo por actividad económica a nivel nacional, 2021.

Actividad Económica	Solicitudes al 07/02/2021	Solicitudes al 14/02/2021	Solicitudes al 21/02/2021	Distribución 21/02/2021
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	184.985	184.623	185.575	23,6%
Construcción	165.106	165.026	164.329	20,9%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	124.954	124.834	125.198	15,9%
Industria manufacturera	72.585	72.513	72.459	9,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	49.646	49.540	49.870	6,3%
Transporte y almacenamiento	40.981	40.929	40.944	5,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	31.513	31.478	31.423	4,0%
Otras actividades de servicios	25.738	25.678	25.701	3,3%
Enseñanza	17.330	17.294	17.353	2,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia	16.802	16.783	16.843	2,1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	14.658	14.645	14.617	1,9%
Información y comunicaciones	10.574	10.519	10.558	1,3%
Agricultura, ganadería, silvicultura	7.701	7.688	7.887	1,0%
Actividades inmobiliarias	7.593	7.573	7.637	1,0%
Actividades financieras y de seguros	7.391	7.371	7.411	0,9%
Otras actividades	2.485	2.413	3.029	0,4%
Explotación de minas y canteras	2.048	2.046	2.149	0,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.227	1.227	1.211	0,2%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.000	999	996	0,1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	259	258	259	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	159	158	159	0,0%
Total	784.735	783.595	785.608	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Entre comercio, construcción y actividades de alojamiento y de servicios de comida engloban el 60,4% de las solicitudes de Ley de Protección de Empleo a nivel nacional.

Distinguiendo por actividad económica, el cuadro 4 muestra el número de solicitudes aprobadas de la Ley de Protección del Empleo entre el 07 y 21 de febrero del 2021. En tal periodo las tres actividades con mayores solicitudes son comercio (185.575), construcción (164.329) y actividades de alojamiento y servicios de comida (125.198), siendo las únicas que superan las 100 mil solicitudes a nivel nacional y englobando entre las tres el 60,4% de las solicitudes en todo el país.

Nota: A la fecha no se cuenta con información pública desagregada a nivel regional de estas solicitudes por actividad económica.

III. Composición de la fuerza de trabajo

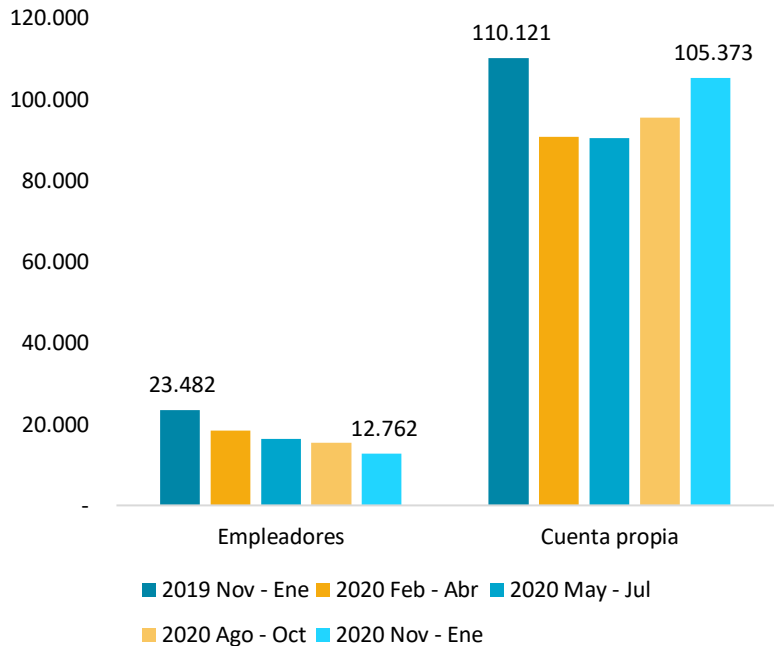
En la Región del Biobío, los trabajadores por cuenta propia aumentaron un 13,6% respecto al trimestre anterior.

En el gráfico 9 observamos que los empleadores disminuyen en 10.720 personas respecto al mismo trimestre del año anterior y los trabajadores por cuenta propia disminuyen también en 4.748 personas en el mismo periodo, sin embargo, respecto al trimestre inmediatamente anterior vemos un aumento del 13,6% de Empleadores y 6,1% de trabajadores por cuenta propia.

Por otra parte, el gráfico 10 muestra la disminución de asalariados privados (-14,4%), trabajadores del servicio doméstico (-54,6%) y un aumento en los asalariados públicos (5,0%) entre los trimestres Noviembre 2019 - Enero 2020 a Noviembre 2020 - Enero 2021.

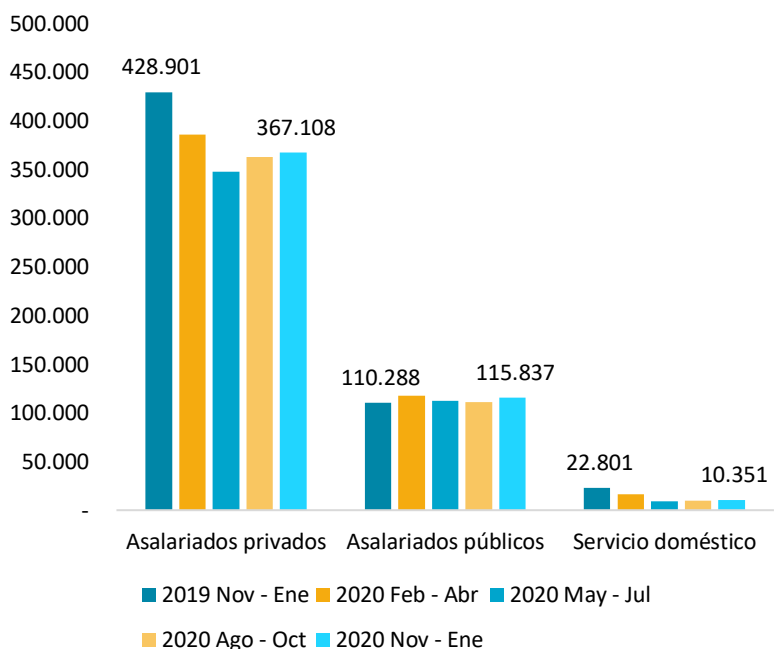
Por grupo ocupacional (cuadro 5), destaca la variación a doce meses negativa de Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores (-25,6%), Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (-23,9%) y una variación positiva de Artesanos y operarios de oficios (14,4%)

Gráfico 9. Número de trabajadores por cuenta propia y empleadores en la Región del Biobío, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 10. Número de asalariados públicos, asalariados privados y trabajadoras de servicio doméstico en la Región del Biobío, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

La tasa de ocupación informal alcanzó el 23,8% en la Región del Biobío.

De acuerdo al gráfico 11, en el último trimestre, la tasa de ocupación informal alcanzó un 23,8% (146.496 personas) en la Región del Biobío. Respecto al trimestre anterior podemos apreciar que no hay variación en la tasa, sin embargo, el número de trabajadores informales aumento en 1,9% respecto al trimestre anterior.

Por categoría ocupacional (Cuadro 6), **72.942 personas que trabajan por cuenta propia son informales, registrando una tasa de ocupación informal de 69,2%**, lo que corresponde a un aumento de 2,6 puntos porcentuales en comparación mismo periodo del año anterior.

En el caso de los trabajadores de servicios domésticos alcanzan una tasa de ocupación informal que llega al 68,1%, reflejando un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

En el caso de asalariados privados, la tasa de ocupación informal alcanza el 11,9%, reflejando una caída de 5,7 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

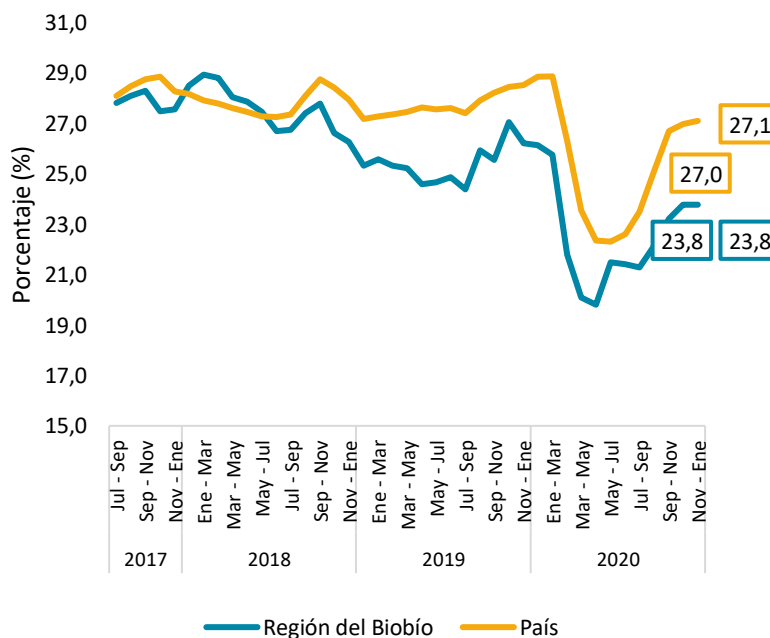
Cuadro 5. Distribución de ocupados por grupo ocupacional en la Región del Biobío, 2020.

Trimestre Noviembre 2020 - Enero 2021			
Grupo ocupacional	Trimestre Noviembre 2019 - Enero 2020	Trimestre Noviembre 2020 - Enero 2021	Variación a 12 meses (%)
Directores, gerentes y administradores	16.742	16.910	1,0
Profesionales, científicos e intelectuales	85.801	91.141	6,2
Técnicos y profesionales de nivel medio	90.647	72.104	-20,5
Personal de apoyo administrativo	30.099	32.846	9,1
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	149.990	114.190	-23,9
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	23.146	18.801	-18,8
Artesanos y operarios de oficios	89.883	102.841	14,4
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	65.811	48.937	-25,6
Ocupaciones elementales	145.425	113.738	-21,8

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

IV. Ocupación informal

Gráfico 11. Tasa de ocupación informal en Región del Biobío y a nivel nacional (%), 2017 – 2020.



Al desagregar por sexo (gráfico 12) se registran 84.181 hombres y 62.315 mujeres con ocupación informal, donde los hombres presentan una caída en la tasa de informalidad de 1,4 puntos porcentuales y las mujeres una disminución de 3,6 puntos porcentuales en doce meses. Sin embargo, respecto al trimestre anterior se observa un aumento de 381 ocupados informales hombres y 2.303 mujeres.

En la Región del Biobío el 33,0% de los adultos mayores que trabajan tienen una ocupación informal.

Destaca que el 33,0% de los adultos mayores que trabajan tienen una ocupación informal, reflejando la situación de 22.723 ocupados de 60 años o más en la Región del Biobío y constituyendo el grupo etario con mayor tasa de trabajadores informales (Cuadro 7). La tasa de informalidad de trabajadores entre 15 y 29 años disminuyó 4,6 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior y aquellos entre 30 y 44 años aumento 0,3 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2017 – 2020.

Cuadro 6. Total de ocupados informales y Tasa de ocupación informal (%), según categoría ocupacional en la Región del Biobío, Trimestre Noviembre 2020 - Enero 2021.

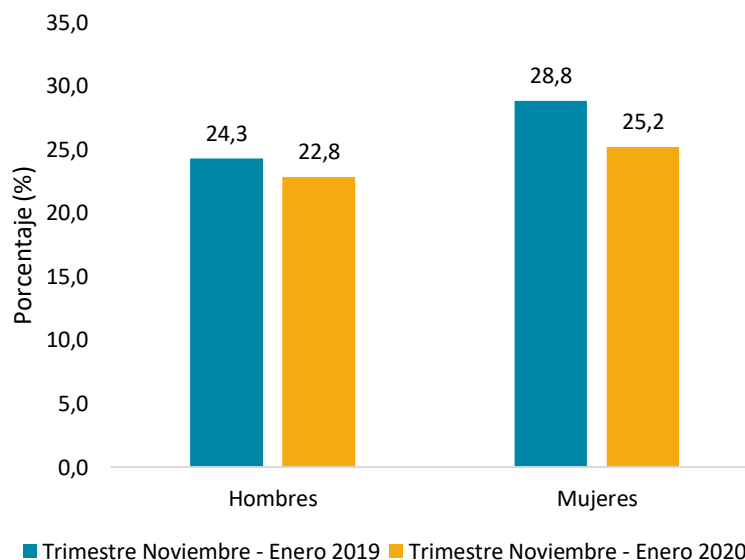
Trimestre Noviembre 2020 - Enero 2021					
Indicador	Empleadores	Cuenta propia	Asalariados privados	Asalariados públicos	Servicio doméstico
Número de ocupados informales	1.738	72.942	43.722	16.074	7.054
Tasa de ocupación informal (%)	13,6	69,2	11,9	13,9	68,1
Variación anual (pp)	1,9	2,6	-5,7	4,7	1,4

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Nota (1): La variación anual da cuenta del cambio en puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior

Nota (2): Las cifras con "a" no son confiables por bajo tamaño muestral (menor a 60 observaciones)

Gráfico 12. Tasa de ocupación informal (%), según sexo en la Región del Biobío, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Cuadro 7. Tasa de ocupación informal según tramo etario en la Región del Biobío, 2020.

Trimestre Noviembre 2020 – Enero 2021				
Tramo etario	15 – 29 años	30 – 44 años	45- 59 años	60 años y más
Tasa de Ocupación Informal (%)	27,7	21,4	21,2	33,0
Variación anual	-4,6	0,3	-1,1	-7,9

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

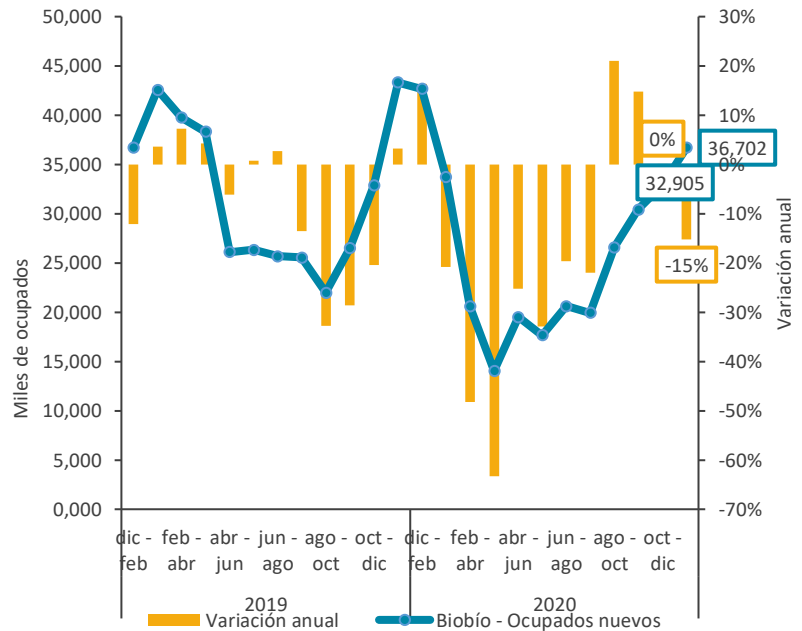
Nota: La variación anual da cuenta del cambio en puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

En la Región del Biobío se incorporaron al mercado laboral 36.702 nuevos ocupados.

Tanto para los nuevos ocupados y los nuevos asalariados se observa en los trimestres de Diciembre-Febrero del 2020 una abrupta caída en la cantidad que ingresa al mercado laboral influenciado por las dificultades enfrentadas en pandemia que perduraron cuatro trimestres seguidos. De igual manera es destacable la recuperación de la incorporación de los nuevos ocupados al mercado laboral, que viene ocurriendo desde hace ocho trimestres, sin embargo, el trimestre Noviembre 2020 – Enero 2021 vemos una variación negativa de 15% respecto al mismo trimestre del año anterior una situación que debe seguir monitoreándose junto a los asalariados nuevos, donde en el mismo periodo muestra una variación negativa de 24%.

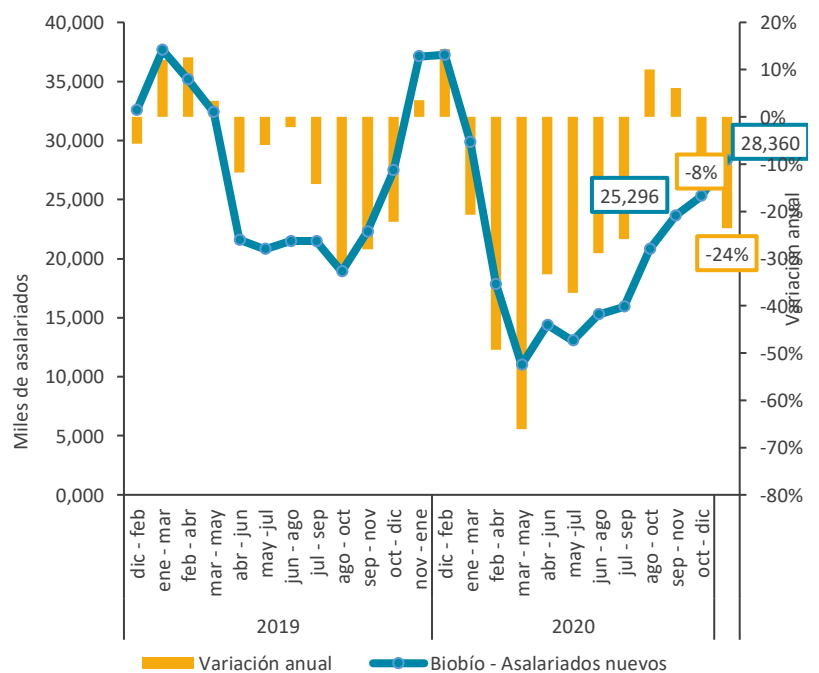
/. Nuevos ocupados

Gráfico 13 Nuevos ocupados y variación anual en la Región del Biobío, 2019-2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 14 Nuevos ocupados en condición de asalariados y variación anual en la Región del Biobío, 2019-2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

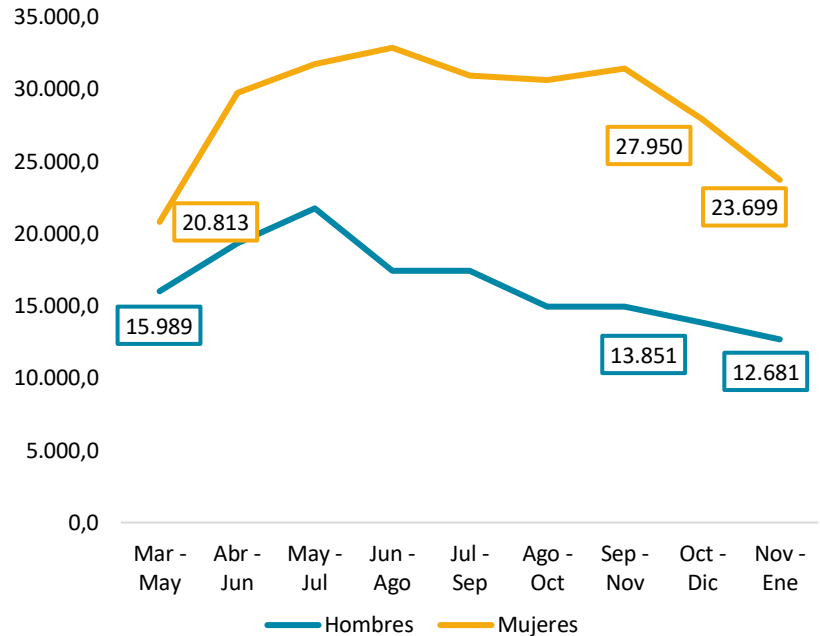
En la Región del Biobío el 34,1% de los ocupados ausentes lo estuvo por razones asociadas al Covid-19.

A partir de las nuevas preguntas incorporadas en la Encuesta Nacional de Empleo en el contexto Covid-19, el gráfico 15 muestra la evolución del número de ocupados que trabajaron desde su hogar por razones asociadas al Covid-19. El último trimestre, 23.699 mujeres se encontraban en esta situación, 4.252 menos que el trimestre anterior. También se observa una caída de los hombres en esta situación, lo que corresponde a la tercera disminución consecutiva tanto para hombres y mujeres, lo que se puede interpretar como una mayor vuelta presencial a sus respectivos lugares de trabajo.

Por otra parte, el gráfico 16 muestra que 34,1% de los ocupados ausentes declara que esta situación se debe a razones asociadas al Covid-19, 12,1 puntos porcentuales menos que el trimestre anterior. A nivel nacional, esta proporción alcanza el 20,7%.

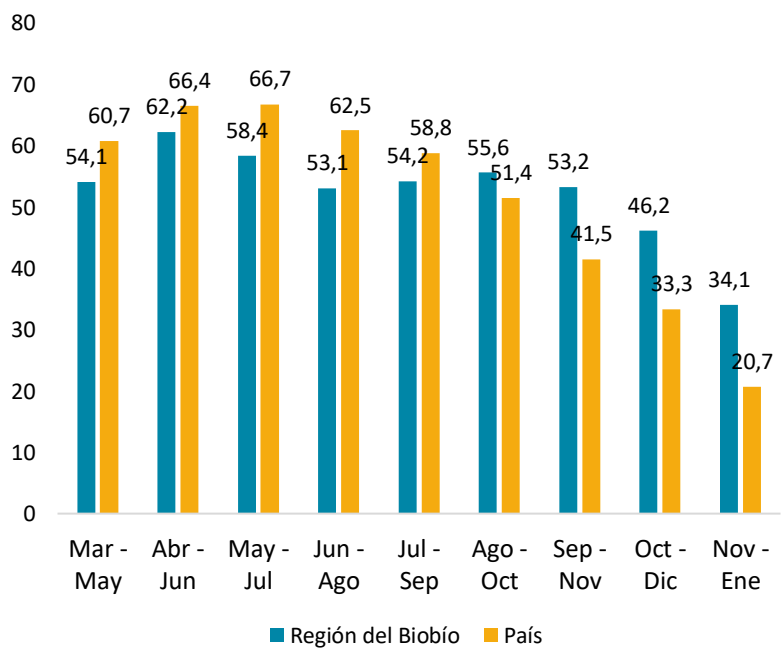
VI. Ocupados y Covid-19

Gráfico 15. Ocupados que trabajaron desde su hogar por razones asociadas al Covid-19 por sexo en la Región del Biobío, 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020

Gráfico 16. Proporción de ocupados (%) que estuvo ausente por razones asociadas al Covid-19 en la Región del Biobío y a nivel nacional, 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020

Glosario

Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas o desocupadas.

Ocupados: personas en edad de trabajar que dedicaron al menos una hora a alguna actividad de bienes o servicios a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia de la encuesta.

Ocupados ausentes: ocupado que declara estar ausente de su trabajo en la semana de referencia de su empleo o actividad, pero mantenían un vínculo con él.

Ocupados nuevos: Ocupados que comenzaron a trabajar en su trabajo actual en el mismo mes que fueron encuestados.

Desocupados: personas que en la semana de referencia no estaban ocupadas, buscaron trabajo las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para trabajar las dos semanas próximas a la semana de referencia.

Inactivos: personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no se encuentran ocupadas ni desocupadas.

Inactivos potencialmente activos: personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no estaban ocupadas ni desocupadas y buscaron trabajo, pero no estaban disponibles o bien, estaban disponibles para trabajar, pero no buscaron trabajo.

Ocupación informal: los trabajadores dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación de los trabajadores independientes será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación informal: número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de inactividad: número de personas inactivas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Trimestre móvil: periodo de tiempo que agrupa tres meses, los cuales cambian conforme avanzan los meses del año. Por ejemplo, al trimestre Enero – Febrero – Marzo le sigue el trimestre móvil Febrero – Marzo – Abril.